



ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 050
CONCEJO MUNICIPAL DE ANTUCO

En Antuco, siendo las 15:30 horas del día miércoles 08 de abril 2026, se lleva a efecto la 50° Sesión Ordinaria del Concejo Municipal de Antuco, en la sala de reuniones del Concejo Municipal.

La Sesión es presidida bajo la Presidencia de la Alcaldesa, doña Sandra Bobadilla Cisterna, quien procede a abrir la sesión en nombre de Dios, y da la bienvenida a los Concejales/a presentes, señores/a: don Mauricio Saldías Parra, doña Paola Molina Vega, don Carlos López Ovalle, don José Muñoz Contreras, don Diego Ovalle Valenzuela, y don Miguel Inostroza Castillo.

Actúa como Secretario Municipal y Ministro de Fe del Concejo Municipal, el Sr. Claudio Panes Garrido.

Concurren los siguientes funcionarios: Administradora Municipal, doña Carol Romero Pantoja. Director de Secplan, don Cristian Formandoy Bustos. Directora Dideco, doña Gladys Rojas Roa. Director de Obras, don Esteban Jeldres Caro. Directora de Seguridad Pública, doña Nataly Venegas Araneda. Directora de Riesgo y Desastre, doña Estefanía Saldías Lizama. Asesor Jurídico, don Miguel Moyano Castillo. Profesional Daoma, doña Leyla Sánchez Soto. Administrativo, don Miguel Garcés Muñoz. Encargado de transmitir la sesión, don Marcos Sarmientos Sepúlveda.

La sesión se regirá por la siguiente tabla de materias a tratar:

1. Aprobación Acta anterior.
2. Lectura y análisis de correspondencia.
3. Informe de Comisiones.
4. Presentación del Programa Municipal "Plan de Mitigación de la Contaminación de Plásticos en Espacios Públicos-Programa PLAMER, periodo abril a diciembre de 2026.
5. Presentación del cumplimiento del "Programa de Mejoramiento de la Gestión Municipal" (PMGM), ejecutados el año 2025.
6. Cuenta Sra. Alcaldesa.
7. Cuenta Sres. Concejales.
8. Puntos varios.



DESARROLLO DE LA SESIÓN

I.- APROBACIÓN ACTA ANTERIOR.

Se procede a la lectura de los acuerdos de la sesión N° 49 de fecha 01 del abril 2026. Sin observaciones, el Concejo procede a la votación.

El Secretario Municipal deja constancia, de una equivocación en la correlación de un número de acuerdo (acuerdo 230 del 01.04.2026). Oficio enviado al Consejo de Gestión de la Reserva de la Biósfera “Nevados de Chillán - Laguna del Laja”.

Conclusión y acuerdo:

ACUERDO N° 301 /2026.- El Concejo Municipal por unanimidad de sus integrantes, aprueba Acta de la Sesión Ordinaria N° 49, efectuada el día miércoles 01.04.2026.

II.- LECTURA Y ANÁLISIS DE CORRESPONDENCIA.

Despachada:

- Ofic. Ord. N° 228 de fecha 06.04.26. Donde la Sra. Alcaldesa cita a Sesión Ordinaria N° 50 del Concejo Municipal de Antuco, para el día miércoles 08 de abril de 2026, a las 15:15 horas en la sala de sesiones del concejo municipal.
- Oficio Ord. N° 237 de fecha 07.04.26. Donde la Sra. Alcaldesa solicita la reincorporación de la municipalidad de Antuco, ante el Consejo de Gestión de la Reserva de la Biosfera “Nevados de Chillán –Laguna del Laja”.
- Oficio Ord. N° 238 de fecha 08.04.26. Donde la Sra. Alcaldesa Presenta a la Comisión Nacional de Energía (CNE), reclamo formal por deficiencias reiteradas en el suministro eléctrico de la comuna de Antuco.

Recibida:

- Correo electrónico de fecha 06.04.26, del Director de Control Interno(s), donde a través de Memorando N° 26 de fecha seis de abril del año 2026, remite al H. Concejo Municipal Informe de los objetivos Institucionales y Colectivos, ejecutados durante el año 2025, en cumplimiento de las funciones que la Ley N° 18.695 asigna a la unidad de control.

III. INFORME DE COMISIONES.



- 7° Comisión de “Cultura, Turismo y Fomento Productivo” de fecha 01.04.2026: la concejala y presidenta de la comisión, señorita Paola Molina Vega, informa y contextualiza sobre los puntos más relevantes de la reunión.

El Secretario, don Diego Ovalle Valenzuela, realiza la lectura del acta levantada en la reunión de comisión, la cual pasa formar parte de la presente acta.

	COMISIÓN DE CONCEJO MUNICIPAL DE ANTUCO	“CULTURA, TURISMO Y FOMENTO PRODUCTIVO”
--	--	--

FECHA	01 de Abril de 2026	HORARIO	10:00 horas
LUGAR	Salón Municipal, Antuco.		
ANTECEDENTES	<ul style="list-style-type: none"> • Citación de Presidenta de Comisión Paola Molina Vega 		
PARTICIPANTES	<ul style="list-style-type: none"> ➢ Paola Molina – Concejal de Antuco (Presidenta) ➢ Mónica Maureira – Presidenta de Feriantes de Antuco ➢ Diego Ovalle – Concejal de Antuco. ➢ Gloria Fuentes – Directiva de Feriantes de Antuco ➢ Paola Salazar – Encargada de Patentes Municipales ➢ Pamela Díaz – Encargada de Fomento Productivo ➢ Carlos López – Concejal de Antuco ➢ José Mario Muñoz – Concejal de Antuco 		
OBJETIVOS	<ul style="list-style-type: none"> ➢ Ordenanza de Ferias Libres. ➢ Puntos Varios. 		
DESCRIPCIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • Comienza la reunión con la Bienvenida de la Presidenta de Comisión srita. Paola Molina quien da los agradecimientos a las dirigentes de la agrupación de feriantes de Antuco y todos/as los asistentes. • Se hace envío por parte de la presidenta de la Ordenanza de Ferias Libres a las dirigentes invitadas a la comisión para su observación y comentarios. • Con relación al proceso de diálogo y difusión, se evalúa generar una invitación a reunión a gremios, emprendedores y artesanos para revisar en conjunto la ordenanza. • Se dialoga en comisión respecto de la existencia de vendedoras/es que no participan de ninguna organización, otros que no son de la comuna y que algunos de ellos no cuentan siquiera con permiso municipal ni sanitario. • Se informa a la comisión sobre las dificultades de la inspección municipal para fiscalizar estas y otras situaciones en consecuencia de la polifuncionalidad de los funcionarios de Seguridad Pública, en especial atención por las obligaciones que establece la Ley Feriantes que comienza a aplicarse en Junio. • Encargada de Fomento Productivo comenta de la instalación del nuevo programa municipal denominado “Antuco Emprende” a cargo del profesional José Zuñiga, que involucra capacitación y colaboración técnica para la formalización de emprendedores/as. • Además se comunica que la Seremi de Salud son los encargados de habilitar a los emprendimientos a realizar ventas de productos elaborados en casas particulares o que hagan manipulación de alimentos. • Se cierra la reunión siendo las 11:30 horas, agradeciendo la participación de todas las personas involucradas. 		



MUNICIPALIDAD DE ANTUCO
SECRETARIA MUNICIPAL
CONCEJO MUNICIPAL




ACUERDOS

❖ Se acuerda realizar una próxima reunión con punto de difusión con relación a la ordenanza Feria Libre junto a agrupación de Feriantes, invitados/as y Asesor Jurídico para revisión de Ordenanza de Derechos Municipales.

✓ Diego Armando Ovalle Valenzuela – Concejal de Antuco 2024-2028


Paola Molina Vega
Presidenta Comisión de Cultura, Turismo y Fomento Productivo.


Diego Ovalle Valenzuela
Secretario Comisión

- 7° Comisión de Educación de fecha 01.04.2026: el concejal y presidenta de la comisión, señor Carlos López Ovalle, informa y contextualiza sobre los puntos más relevantes de la reunión.

El Secretario, don José Muñoz Contreras, realiza la lectura del acta levantada en la reunión de comisión, la cual pasa formar parte de la presente acta.



Antuco 01 de abril 2026

Comisión de Educación N° 7

Temas a Tratar:

- Evaluación de factibilidad de transporte estudiantil y habilitación de residencia (casa hogar) en Concepción.
- Análisis de situación de violencia en establecimientos educacionales sugerencia SLEP.
- Varios.

09:00 se Inicia reunión.

Asistieron: Concejala (es): Paola Molina, Carlos López, Diego Ovalle y Mario Muñoz. Dideco: Gladys Rojas R. OLN: Héctor Rivera V.

Se parte con el punto dos debido a la ausencia de algunas autoridades.

Directora Dideco comenta que la ley orgánica permite plantear observaciones con respecto a las problemáticas, como bullying, cuidados, abandonos, etc. Para evitar daños mayores.

Concejal Ovalle propone, escuchar y no transformarnos en jueces, sino realizar un trabajo pasivo y paralelo en esta problemática.

Se acuerda convocar a los gremios de Educación para realizar un programa de trabajo.

Héctor informa que, desde su visión y experiencia, existe mucho machismo en la crianza, abandono, y violencia. Que CENDA (Centro de Estudios Nacionales de Desarrollo Alternativo) no actualiza su encuesta desde hace cuatro años.

También se informa que el Gremio no quiere participar de estas actividades de prevención y encuestas con la ONL, porque se atrasan en sus actividades exigida.

Se propone crear una Oficina de Jóvenes y Mujeres, pero el principal problema es el financiamiento.



Punto Uno.

Evaluación de factibilidad de transporte estudiantil y habilitación de residencia (casa hogar) en Concepción.

Héctor Rivera informa que actualmente él está trasladando a los estudiantes los días domingo a Los Angeles, cobrando sólo el costo del combustible.

La Dideco se compromete a analizar este proyecto y entregar una respuesta en una próxima reunión.

A las 10:24 se cierra la sesión.


Carlos López Ovalle
Presidente


Mario Muñoz Contreras
Secretario

IV. PRESENTACIÓN DEL PROGRAMA MUNICIPAL “PLAN DE MITIGACIÓN DE LA CONTAMINACIÓN DE PLÁSTICOS EN ESPACIOS PÚBLICOS-PROGRAMA PLAMER, PERIODO ABRIL A DICIEMBRE DE 2026.

Previa presentación de la profesional Leyla Sánchez Soto, la presidenta invita a votar, obteniéndose el siguiente resultado.

Conclusión y acuerdo:

ACUERDO N° 302 /26.- El Concejo Municipal, por la unanimidad de sus integrantes, aprueba el Programa de Mitigación de la Contaminación de Plásticos en Espacios Públicos – Programa PLAMER, periodo abril a diciembre de 2026, por un monto de \$35.633.893.- (treinta y cinco millones seiscientos treinta y tres mil ochocientos noventa y tres pesos), por concepto de recursos humanos, costos operativos y logísticos.

V. PRESENTACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DEL “PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN MUNICIPAL” (PMGM), EJECUTADOS EL AÑO 2025.

El Secretario Municipal manifiesta que, el expediente completo del Programa de Mejoramiento de la Gestión Municipal (PMGM) ejecutados el año 2025 por los funcionarios municipales, fue entregado como correspondencia en la semana anterior a la presente sesión, para el estudio,



análisis de los señores concejales/a, y de ser necesario realizar una reunión de trabajo para analizar el expediente. Previo análisis de la información remitida por el control interno(s), la presidenta llama a votar obteniéndose el siguiente resultado.

Conclusión y acuerdo:

ACUERDO N° 303 /26.- El Concejo Municipal, por la unanimidad de sus integrantes, aprueba el cumplimiento de los objetivos institucional y colectivos correspondientes a las distintas unidades del Programa de Mejoramiento de la Gestión Municipal (PMGM) para el año 2025, conforme a lo presentado por el Director de Control(s).

V.- CUENTA SRA. ALCALDESA.

Inicia su intervención informando que el día de ayer se llevó a cabo el operativo de toma de mamografías en el CESFAM, logrando disminuir en un 30% la demanda de la lista de espera para este examen. Destaca que se trata de un dispositivo moderno y agradece a la empresa COLBUN por el convenio suscrito con la Fundación Arturo López Pérez, el cual permite la realización de estos operativos. Agrega que esta iniciativa ya se había efectuado el año anterior, resultando muy provechosa y valorada por las mujeres de la comuna.

Continúa la Alcaldesa señalando que durante la semana se obtuvo la recomendación técnica para el proyecto de Clínica Veterinaria Móvil, por un monto de \$155.250.000. Asimismo, informa que se logró la recomendación técnica para el proyecto de contenedores de acopio y residuos domiciliarios por una inversión de \$137.000.000, los cuales beneficiarán a 1.716 familias antucanas con la entrega de contenedores de 120 litros cada uno. Al respecto, agradece expresamente el trabajo realizado por el equipo de Secplan en estos proyectos, destacando el trabajo de la funcionaria Ninoska Burgos Oses.

Además, informa e invita a todos los presentes a participar de una caminata silenciosa junto a los colores del espectro, la cual se realizará el día de mañana a las 10:00 horas. Detalla que la actividad iniciará en el Colegio Altazor, dará la vuelta por la calle O'Higgins y regresará a la plaza por calle Los Carrera.

También comunica que la reunión de becas se llevará a cabo este sábado a las 11:00 horas en el Salón Parroquial, extendiendo una cordial invitación a los alumnos beneficiarios, a sus apoderados y a los señores concejales.

VI.- CUENTA SRES. CONCEJALES.

No hay. -



VII. PUNTOS VARIOS.

Los concejales proceden a exponer sus puntos en el siguiente orden de intervención:

Concejal José Muñoz Contreras. Expresa su profunda preocupación por el estado del alumbrado público, señalando que ha recibido múltiples reclamos de vecinos. Menciona que en su sector intentó reponer un alimentador, pero este "rebota" debido a un cortocircuito en una luminaria. Cuestiona la demora en la firma del contrato con la empresa de mantenimiento adjudicada, enfatizando que las calles están a oscuras y los adultos mayores temen transitar de noche. Por otro lado, consulta si es efectivo que los camiones aljibes no cuentan con su revisión técnica al día. Ante esto, la administración aclara que hubo problemas con el fondo de la "caja chica" para el pago de dichos trámites, pero que el servicio de agua no se ha interrumpido. Sobre otro punto, manifiesta su inquietud por el avance de los proyectos de Agua Potable Rural (APR) en Pajal y Abanico, solicitando acciones concretas y no solo defensas de caudales mínimos que considera insuficientes. Por último, destaca y agradece la labor de los equipos municipales en la limpieza de veredas y poda de ramas que amenazaban el tendido eléctrico.

Concejal Mauricio Saldías Parra. Se suma a los reclamos por el alumbrado público, relatando que él también intentó levantar automáticos sin éxito por fallas permanentes en calles como Santa Rosa, O'Higgins y Prat. Sugiere al Director de Obras mejorar o cambiar el sistema de automáticos (subir el amperaje) y sancionar a la empresa si no cumple con los plazos de 48 horas establecidos por contrato. Sobre otra materia, vuelve a solicitar la gestión de un bus de acercamiento para alumnos de enseñanza superior que viajan a Los Ángeles, recordando que el presupuesto ya está aprobado. Solicita la instalación urgente de reductores de velocidad en la calle Santa Rosa, entre O'Higgins y Prat, por la presencia de niños jugando. Finalmente, pide el arreglo del camino del sector de Coihueco (familias Seguel, Rodríguez, Garrido, Rubilar, etc.), el cual requiere proveer de suministro de material para realizar la mantención, ya que el camino no se interviene desde la administración del ex alcalde Claudio Solar Jara.

Concejal Carlos López Ovalle. Insiste en la necesidad de reductores de velocidad en calles Maipú (frente al hogar de ancianos), Santa Rosa y Colón, debido a que no se respetan los límites de velocidad. Propone que la OMIL realice una encuesta o informe sobre el desempleo en rangos etarios de mayores de 45 años o personas con enfermedades de base que son rechazadas en trabajos externos. Sugiere que el municipio exija un mayor porcentaje de mano de obra local (ojalá un 75%) en las licitaciones de nuevos proyectos como la multicancha o el edificio de seguridad. Consulta por el estado de la licitación de la red de alcantarillado; el Director de SECPLAN informa que la licitación quedó desierta y que se deberán reevaluar los costos con la SUBDERE debido al alza nacional de precios antes de volver a licitar. Como último punto, solicita el expediente completo del sumario administrativo de la funcionaria Josseline Parra Muñoz.



Concejala Paola Molina Vega. Solicita dar continuidad a la vereda en la curva de Villa Las Rosas, ya que actualmente se interrumpe y obliga a los peatones a bajar a la calzada, lo cual es muy peligroso. Pide la instalación de una barrera de protección en el sector del camino que arriba a la tenencia de Carabineros, para evitar que vehículos caigan al canal. Solicita formalmente que el municipio entregue respuestas por escrito a los requerimientos de los dirigentes vecinales, mencionando el caso de la Junta de Vecinos N° 006, quienes necesitan el documento para informar a su asamblea. Finalmente, requiere un informe detallado sobre el programa PRODESAL: beneficiarios, funcionamiento, requisitos y apoyos disponibles.

Concejal Diego Ovalle Valenzuela. Saluda a las escuelas rurales en su día y a los clubes deportivos en el marco del Mes del Deporte. Aclara que el muro de escalada del gimnasio no fue gestionado por el programa que mencionó en la sesión anterior, sino que fue gestionado por el equipo de Infancia y el Club Andino a través de iniciativas participativas del área de salud. Consulta por la situación actual de la biblioteca municipal; la Alcaldesa responde que está funcionando bajo la supervisión del encargado de Cultura mientras se capacita a una persona definitiva. Luego y sobre otro punto, manifiesta su preocupación por la nueva normativa de turismo, solicita que el Concejo apruebe la participación de los concejales que deseen asistir al simposio de Arica (26 al 29 de abril) para actualizar conocimientos.

La presidenta llama a votar, obteniéndose el siguiente resultado.

Conclusión y acuerdo:

ACUERDO N° 304 /26.- El Concejo Municipal, por la unanimidad de sus integrantes, aprueba la participación de concejales Srta. Paola Molina Vega, Sr. Carlos López Ovalle, Sr. Mario Muñoz Contreras y el Sr. Diego Ovalle Valenzuela en el Simposio Nacional de Legislación y Normativa Turística Municipal AMTC – Arica 2026, organizado por la Asociación de Municipalidades Turísticas de Chile en conjunto con la Ilustre Municipalidad de Arica, a realizarse los días 26, 27, 28 y 29 de mayo de 2026, en la ciudad de Arica, en el marco de su Plan Estratégico Ejecutivo 2026 y su objetivo la gobernanza turística local y consensuar una Agenda Legislativa y Normativa AMTC 2026-2028.

Termina el concejal su intervención agradeciendo la labor de limpieza de parques y plazas realizada por los equipos de Áreas Verdes y Servicios Generales.

Concejal Miguel Inostroza Castillo. Expone la problemática que se presenta en el callejón en Alto Antuco, más conocido como camino rural que colinda con Carabineros. Dice que lo visitó junto a la alcaldesa y vecinos. Describe que el lugar es estrecho, tiene muchas ramas y un paso complicado por una quebrada donde vecinos han sufrido caídas. Lamenta que, al estar enrolado por Vialidad, el municipio tiene las manos atadas para intervenir directamente, pero recalca que es una necesidad

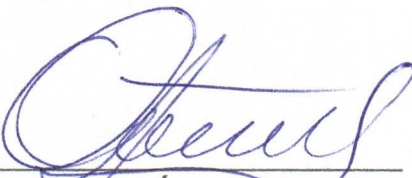


urgente, agravada por la falta de luminarias y ocurrencia de robos. Solicita que la municipalidad agote las gestiones ante Vialidad para dar una solución definitiva a estas familias.

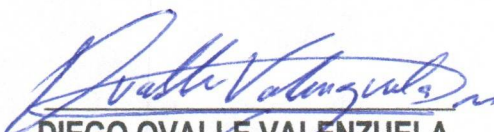
Cumplido el propósito de la sesión, la Presidenta agradece la asistencia y participación de los presentes, luego en nombre de Dios procede a levantar la sesión cuando son las 17:21 horas.

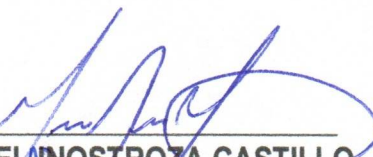

MAURICIO SALDIAS PARRA
CONCEJAL


PAOLA MOLINA VEGA
CONCEJALA


CARLOS LÓPEZ OVALLE
CONCEJAL

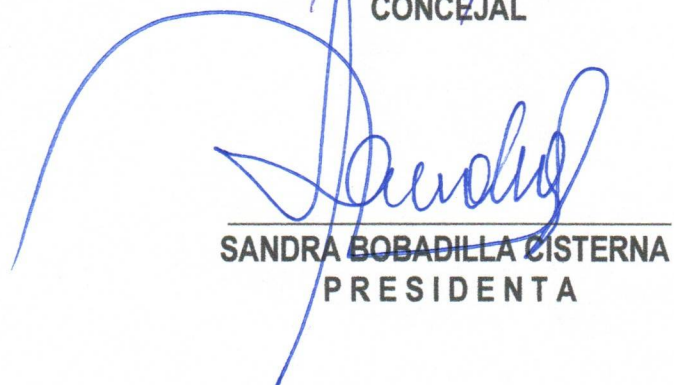

JOSÉ MUÑOZ CONTRERAS
CONCEJAL


DIEGO OVALLE VALENZUELA
CONCEJAL


MIGUEL INOSTROZA CASTILLO
CONCEJAL



CLAUDIO PANES GARRIDO
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE


SANDRA BOBADILLA CISTERNA
PRESIDENTA

CPG / cpg. –